

transcript

00:00:01

Speaker 1: Cuando comienzan a operar montos y hace cuanto si para comenzar a operar en mayo tienen un monto de hasta 4 millones para crédito rural y hasta 2 millones para sus bancos. Los primeros resultados finales los segundos por McCall y tendrán el apoyo del Foro Nacional. Agropecuario de fondo a lo. Tendrán algún subsidio a la tasa de interés? Sí, va a tener una subida de la tasa, que es de dos tipos. Subió la tasa misma. Que se le hará que se. De poco diferente en ambos casos. Y además vamos a dar un subsidio por el paro, que es una innovación para que realmente este programa sirva para que estos microempresarios que por primera vez hacen aspecto formal, continúen en el sector formal hacia adelante. Qué es lo que exige?

00:01:05

Speaker 2: Obviamente puntualidad. Cómo se hará la priorización? O sea, como priorizar a quién recibirá primero los créditos?

00:01:12

Speaker 1: Cuáles son realmente? Es por demanda? Obviamente, a través de los intermediarios financieros, los bancos o las cooperativas, que son las que presentan los créditos para que. El final de la historia. Quién exactamente está dirigido? Bueno, en la terminología del gobierno de la economía popular, estamos hablando de los microempresarios que hoy en día no tienen acceso al crédito formal, que dependen gota a gota o simplemente no tienen financiamiento. Es para ellos 1 millón que esperamos atender durante este gobierno y ojalá podamos superar esa cifra. Uno de los problemas. Es los trámites que tienen que realizar los empresarios, la cédula. Cuánto gana y le desembolsa inmediatamente. No precisamente es parte de lo que está haciendo. El acompañamiento es precisamente como acelerar. Además, como también tienen un poco de educación financiera para que sepan como es la disciplina, pero obviamente el beneficio, digamos, de hacerlo a través de los canales formales es muy importante. Y debo decir que para aparte del sistema financiero, estos días también estuve en la reunión de la coordinación del tema cooperativo, que también depende del Ministerio de Hacienda, y vamos a ver cómo fortalecemos tanto las cooperativas financieras como las cooperativas de productores o vendedores de bosque, para que sean también objeto de créditos cooperativos otorgados por cooperativas. Hay muchas ventajas también desde el punto de vista precisamente de exceso, digamos, de relación. Del pequeño productor con el pequeño comerciante, con los otros y por lo tanto con sistema de cooperativas. Pago por parte de ellos. El subsidio por pago es el 5%. Cuando hayan cumplido el pago, el 70% del pago adicional simplemente se reduce la deuda. Aparte del subsidio que hay en la tasa de interés, que son dos subsidios que van a recibir a través del sistema. Todo va a ser financiado por el presupuesto nacional. Bueno, en el corto plazo ya hay recursos, tanto el agro como el banco. Pero vamos a ir precisamente en la decisión presupuestal, a incluir o no recursos para, para. Para todo este programa. Y además vamos a hacer vigencias futuras para que tengamos oportunidad y para lograr el objetivo del millón de de microempresarios completo como ministro. Este programa de Crédito Popular Rural y Urbano que hablan de hasta seis salarios, 6 a 25 y van de 25. No lo es. Es diferente. Es un decreto para establecer tasas máximas de interés por los. Microcréditos que ya se hacen a través de la banca formal. Es diferente. Es un programa de descuento que a través de ti y

transcript

de Malcolm. Son dos cosas diferentes. Lo otro son los otros anuncios, que es descuento para todo tipo de crédito.

00:04:24

Speaker 2: El ministro le cambió el tema sobre la reforma pensional porque ustedes ayer emitieron un documento donde dicen que el pasivo pensional pues efectivamente se va a reducir. Hablaron de 7 a 12 puntos porcentuales. Las cifras de ayer son otras. Las cifras de hace fondos dicen que no sabían esas cifras que ustedes sacaron, pues no sabían realmente cuáles son las cifras.

00:04:42

Speaker 1: Bueno, las nuestras, por supuesto. Y cómo sustentan eso el problema? Bueno, en el documento, en el documento que sacamos ayer está explicado porque consideramos que así frente a NIIF son incorrectas, porque no incluyen varios e incluyen todo el que, digamos, todas las pensiones del régimen subsidiado, pero los apoyos del régimen subsidiado, que todo eso va a ser pagado anualmente por el presupuesto nacional. Por lo tanto, todos son parte del pasivo del Estado y en el caso del otro pasivo, el sistema de Colpensiones no incluyeron los ajustes que hay para pensiones altas que van de salario mínimo, ya no tienen subsidio hacia adelante. Y por otra parte, el monto del Fondo de Ahorros con sus rendimientos, que es obviamente parte de lo que se espera, entonces no hace la combinación de los pasivos del Estado con los activos que va a tener para respaldar lo que este fondo de ahorro. Ya las cifras que. La conoce el Ministerio de Hacienda. A meter. Vamos a sentarnos a hacer fondos, a revisar cifras, pero creemos que las nuestras son las correctas, porque con todos los ajustes que hay que hacer para calcular correctamente el pasivo.

00:06:03

Speaker 2: Del ministro, ya se sabe más o menos cuánto costarán la reforma laboral pensional.

00:06:08

Speaker 1: La reforma pensional. En términos netos, son De acuerdo con el Ministerio de Hacienda, es poco menos de 4 billones de pesos anuales. Eso es lo que cuesta la retención en 3.8. En el caso de la reforma laboral, estrictamente hablando, no tiene costo fiscal como tal. Vamos. Vamos. El tema está en las lecturas del mercado laboral. Yo estuve ayer reunido con el Consejo Gremial Nacional hablando sobre ese tema y vamos a hacer una reunión del equipo económico con la mesa de trabajo para discutir, a ver si se hacen ajustes. Ella es una persona que ha estado sentada con todos los gremios de la producción. Creo que es una. Hay que ser extremadamente sensata para ver si efectivamente hay que hacer ajustes dentro de la política, obviamente del gobierno, digamos, de.

00:07:02

Speaker 2: Fomento al buen empleo y la de salud. Nos mantenemos en el cuadro que él conoció, que conocimos y que el presidente publicó. No ha habido ajustes de ese cuadro sobre la reforma a la salud. Siguen las mismas cifras?

00:07:14

Speaker 1: Las cifras, obviamente, cuando se sepa el proyecto definitivo, el Ministerio de Hacienda legalmente tiene que presentar una estimación del costo de

transcript

la. Pero por ahora las personas que dimos a conocer al presidente las. Conocer porque siempre las acordadas de hecho. Trabajo conjunto del Ministerio de Salud con el Ministerio de Hacienda y que ese mismo día las publiqué con un poco más de detalle y cuando haya ya la versión definitiva o la versión más, más completa, etc, etc, haremos la estimación correspondiente que además se dedica para la aprobación.

00:07:50

Speaker 2: De la ley. Pero que toco el tema.

00:07:53

Speaker 1: Del Consejo General. Una gran preocupación es que estas reformas van a generar más desempleo en el país. Por eso le pidieron cifras concretas sobre este particular? Sí, pero yo creo que la preocupación que me expresaron son sobre todo sobre la reforma laboral. Vamos a discutir con ellos y en realidad con un espíritu de cooperación, de diálogo que ha mantenido la ministra del Trabajo, por una parte, pero también. Obviamente, el diálogo que tendrá que haber en torno a la discusión del proyecto de ley que toca el tema del Consejo Gremial. Ellos ayer radicaron también un pliego de inquietudes acerca de la reforma laboral, pensional y de salud, cuando ellos van a recibir como tales las respuestas. Bueno, algunos de los temas ya lo hemos respondido. Vamos a ver los otros. Cuándo vamos a ver cuál es el texto final de la reforma de salud para poder hacer estimaciones de costos de la reforma y de la reforma pensional, pues en su estado actual fue el concepto que vimos ayer en torno al costo, que es de poco menos de 4 billones de pesos anuales.

00:08:56

Speaker 2: Para el régimen. Pero mañana entonces va a pedir que bajen ya las bases del Banco de la República o que? Ministro.

00:09:04

Speaker 1: Nos toca.

00:09:05

Speaker 2: Arrancar.

00:09:08

Speaker 1: En.

00:09:09

Speaker 2: Dos días. Dos días. Ministro. Inflación. Como están viendo ustedes el tema de la inflación será que bajará teniendo en cuenta los cierres que hemos tenido en varias regiones del país.

00:09:22

Speaker 1: Pero en realidad la inflación se toca. Ingresos bajos de ingresos medios. Ya bajó, ya comenzó a bajar, la inflación agropecuaria comenzó a bajar. Entonces, esos temas que tendrá que tener la República en cuenta para su decisión. Del próximo jueves.